



Presentación

Funcionamos desde el año 1973, cuando los Consultorios de Psicología se crean como un espacio de formación clínica para los estudiantes de Maestría. Después de ese momento, empezamos a crecer y fortalecernos mediante la ampliación de nuestro portafolio de servicios, posteriormente nos constituimos como un centro de formación para estudiantes de Pregrado y Posgrados en Psicología. A partir del 2003 nos encontramos habilitados por la secretaría de Salud de Bogotá como una Institución de Servicio de Atención Psicológica SAP, coordinada desde la Facultad de Psicología y desde el 11 de septiembre del 2009 estamos certificados con el sello de calidad ISO 9001:2008.

Misión

Teniendo en cuenta el Marco Humanista cristiano de la Universidad Santo Tomás, nuestra misión se orienta hacia la formación de profesionales en Psicología y de Terapeutas Clínicos y de la Familia en los campos interventivo - investigativo, lo que nos ha permitido crecer mediante la ampliación de nuestro portafolio de servicios de asesoría y orientación psicológica, intervención psicológica y terapéutica, evaluación psicológica, orientación profesional y vocacional para toda la comunidad a nivel individual, grupal, de pareja y familia, respondiendo así al compromiso de proyección social de la Universidad.

Visión

Ser en Bogotá y en el país, el Centro de Servicio de Atención Psicológica más eficiente, eficaz y efectivo del entorno universitario, por su alta calidad en el servicio, su incidencia social y por su idoneidad profesional, en razón de sus procesos formativos de intervención-investigación.

Objetivos

- Brindar un espacio de profesionalización y de formación especializada a los estudiantes de pregrado y posgrado, en atención psicológica y psicoterapéutica.
- Ofrecer un espacio para desarrollar habilidades de investigación.
- Participar en los procesos de ayuda a la comunidad, a través de una atención psicológica y terapéutica de calidad, orientada hacia diferentes contextos, focos y niveles de intervención, que cumplan con las expectativas de los consultantes.
- Responder al compromiso social que implica ser agente de cambio, que promueve propuestas y respuestas puntuales a las dificultades que afectan a la comunidad, con el fin de mejorar su calidad de vida.

Servicio de Atención Psicológica

Los siguientes servicios se ofrecen a nivel individual, grupal, de pareja y familia:

- Asesoría y orientación Psicológica
- Intervención Psicológica
- Evaluación Psicológica
- Psicoterapia
- Orientación Profesional y Vocacional

Administrativos

Contamos con un promedio de 55 psicólogos en formación, 18 estudiantes de Pre-Grado y 37 Terapeutas en formación de Maestría, respaldados por un equipo de 6 docentes en Pre-Grado y 7 docentes en Maestría de la Facultad de Psicología de la Universidad Santo Tomás y un equipo administrativo que brinda el apoyo y guía a los usuarios.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

Usuarios

- Comunidad Académica (UDIES).
- Particulares (con o sin remisión)

Tarifa

La tarifa se informa al usuario previa prestación del servicio y se mantiene durante todo el proceso. Los precios responden a nuestro carácter social.

Horarios de atención

Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.



SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA SAP



Guía del usuario

El personal Profesional de la Salud, Administrativo y el Servicio de Atención Psicológica SAP, le brinda una cordial bienvenida a nuestras instalaciones. Con el ánimo de prestarle el mejor servicio, le agradecemos tener en cuenta:

Información

Usted puede acceder al servicio psicológico, acercándose a la Carrera 13 No. 51-88 o comunicándose al teléfono 587 8797 ext.: 1941 o 1942.

A la primera consulta debe traer fotocopia de los documentos de Identidad de las personas que van a ingresar al proceso:

- Cédula de Ciudadanía (mayores de 18 años).
- Tarjeta de Identidad (niños mayores de 7 años).
- Registro Civil (para todo menor de edad).
- Asistir Papá y Mamá o Representante legal, si la atención es para un menor de edad. De lo contrario NO se le brindará el servicio solicitado.
- Remisión, en caso de tenerla.

NOTA:

Si usted no cuenta con todos los documentos al momento de su primera cita, no se le podrá atender.



Durante el proceso

- Debe llegar 15 minutos antes de su cita para registrarse en recepción y hacer el respectivo pago.
- Traer el valor exacto del pago de la consulta.
- El día y hora que escoja para ser atendido será siempre el mismo, no hay posibilidades de cambio.
- Se debe tener en cuenta que si no asiste a dos citas consecutivas el caso será cerrado.
- Por Políticas Institucionales no hay devolución de dinero bajo ninguna circunstancia.

Los usuarios deben abstenerse de:

- Fumar (la Resolución 1956 del 30 de mayo de 2008 del Ministerio de la Protección Social establece en su Art. 2 que está prohibido fumar en las entidades de salud).
- Hacer Ruido
- Permitir que los menores de edad corran por los pasillos y corredores
- Consumir alimentos en la sala de espera.
- Ingerir bebidas alcohólicas.
- Dejar menores de edad solos en las instalaciones (consultorios, sala de espera, pasillos, baños).

Seguir estas recomendaciones asegura una mejor convivencia y es una muestra de respeto hacia los pacientes, terapeutas y personal en general. El silencio contribuye al bienestar y es por ello que necesitamos de su colaboración.

Objetos Personales

El Servicio de Atención Psicológica SAP no asume la responsabilidad por los objetos personales o de valor (dinero, joyas, teléfonos celulares, computadores, agendas, cámaras, etc.). El cuidado de estos es responsabilidad de cada uno de los consultantes, familiares o visitantes.

Solicitud de resumen de Historia Clínica e Informes

La Historia Clínica, de acuerdo con el Artículo 34 de la ley 23/81, de la Resolución 1995/99, hace referencia a que es un documento privado sometido a reserva, al cual solo tiene acceso el paciente, el equipo de Salud responsable de su atención y autoridades que permita la ley.

Para solicitar resumen de este documento, el consultante debe dirigir una carta al director (a) del Servicio de Atención Psicológica SAP, diligenciando nombres completos, datos de contacto (teléfonos), número de Identificación, fecha de atención y nombre de terapeuta que lo atendió.

En caso de ser un menor de edad, se recibirá la solicitud suscrita por los padres o representante legal, anexando fotocopia de la Cedula de Ciudadanía de cada uno de los padres y la Tarjeta de Identidad del menor o Registro Civil, este trámite tiene una duración de 8 días hábiles.

En caso de ser una historia de pareja, la solicitud deberá venir firmada por las dos personas.

Solicitud de informes: El Psicólogo los entregará directamente al consultante, finalizando el proceso y en los casos que el consultante venga remitido de una Comisaría de Familia, Fiscalía, Colegio, USTA, o cualquier otra entidad según los Acuerdos Institucionales.



Seguridad

De acuerdo con la resolución 741 de 1997 del Ministerio de Salud, nos permitimos hacerle algunas recomendaciones para su seguridad. Vigilancia: El Servicio de Atención Psicológica SAP de la Universidad Santo Tomás, cuenta con el apoyo de una empresa de vigilancia, con el ánimo de garantizar su seguridad y bienestar.

Las normas de la Secretaría Distrital de Salud exigen la plena identificación de las personas que ingresan al SAP, por esta razón, siempre se le solicitará que se identifique por medio de un documento y se entregará el respectivo carné de citas, el cual deberá presentar siempre que asista a consulta.

Qué hacer en caso de emergencia

- Al sonar la alarma, interrumpa su labor inmediatamente, mantenga la calma y cúbrase en un lugar seguro.
- A la segunda señal de alarma, siga las instrucciones del brigadista, abandone la zona de modo ordenado, caminando siempre por la derecha hacia las salidas de emergencia establecidas.
- Identifique al brigadista del área, quien portará un chaleco de color azul.
- Durante el desplazamiento no enlace los brazos con otros compañeros y no lleve cosas que puedan entorpecer la salida.
- Ayude a las personas discapacitadas.
- Vaya directamente al punto de encuentro (estará debidamente señalado justo a la salida del SAP).
- Preséntese ante el coordinador de evacuación para hacer un recuento del personal (psicólogos y consultantes).
- Permanezca en el punto de encuentro hasta que se le dé otra indicación.
- En caso de presencia de humo en el área, cúbrase la boca y la nariz con un paño húmedo y evacúe desplazándose por el piso cuando le indiquen.